

1.
EL Universal Grafico

Julio 22/1927

La Gendarmería Montada Contendrá los Arrestos de los Exaltados

Será, por Tanto, Peligroso Sus-
citar Cualquier Desorden

La Inspección de Policía Está
Resuelta a Conservar a To-
do Trance el Orden en la
Manifestación Obrego-
nista de Pasado Ma-
ñana

De acuerdo con las instrucciones generales dictadas ayer por la Inspección General de Policía, hoy se dirigió oficio al Jefe de la Gendarmería Montada a efecto de que mantenga a los elementos a sus órdenes listos para hacer la vigilancia especial que habrá de llevarse a cabo el domingo con motivo de la llegada del señor general Obregón.

Cree la Inspección General de Policía, que con el contingente total de gendarmes montados debidamente repartidos en los sitios del trayecto de la manifestación, y además usando de las motocicletas de que están provistos para movilizarse con la rapidez que sea necesario, será posible cubrir toda la vigilancia con garantía del orden.

Además, el resto de elementos con que cuenta la Inspección General de Policía, no permanecerán inactivos y estarán listos en cualquier momento a secundar la labor de los montados en acatamiento de las órdenes recibidas de hacer conservar el orden cuente lo que cuente.

Esta es la información que nos fue proporcionada la mañana de hoy por el licenciado Benito Guerra Leal, Secretario General de la Inspección de Policía, con base en las instrucciones dadas por su conducto por el general Cruz.

Hay optimismo en el público por lo que respecta al orden que reinará el domingo en la manifestación y este sentimiento nace de las declaraciones hechas por la Inspección General de Policía, pues antes de que se conocieran los dispositivos tomados para garantizar la conservación del orden, se tenía fundadamente que la exaltación de los políticos los llevara a atacarse muy principalmente el domingo por la llegada de uno de los candidatos.

LOS AMIGOS DEL GENERAL OBREGON LO ESCUDARAN CONTRA CUALQUIER ATENTADO

3

"La muerte del general Alvaro Obregón resolvería nuestro problema". Esto han dicho al diputado obregonista don Gonzalo Bautista, representante de Cholula, varios enemigos del candidato a la presidencia, considerando la posibilidad de que el ex-presidente de la República falleciera antes del día de las elecciones, y entonces, los dos actuales candidatos anti-reeleccionistas no se verían en la necesidad de escoger de entre ellos uno que se opusiera a la candidatura del general Obregón.

Dice el diputado poblano que han sido varios los enemigos del ex-presidente que le han expresado la posibilidad de que el general Obregón se retire en esa forma definitiva, de la política nacional, habiendo uno que aún audazmente manifestó que tal cosa podía suceder en el curso de las próximas setenta y dos horas, es decir, de aquí al domingo al medio día.

Y parece que no es el diputado Bautista el único que ha oído frases por el estilo, sino varios otros del grupo obregonista del Congreso, y aunque no consideran muy probable que el general Obregón fallezca de muerte natural, ya que se encuentra en muy buen estado de salud, si creen posible que en alguna ocasión se intente hacerle daño con el propósito de acortar su existencia.

Por las dudas, y en previsión de que el próximo domingo, cuando el candidato llegue a la capital, algún enemigo personal suyo trate de hacerle una demostración hostil, los diputados y sus amigos de confianza se están preparando lo mejor posible, e irán al recibimiento listos para cualquier emergencia.

Un Telegrama del General Gómez a la « A. F. of Labor »

El general Arnulfo R. Gómez, con motivo de la Convención que la Pan-American Federation of Labor, está celebrando en Washington, le ha enviado un largo mensaje que comienza por una felicitación a los elementos obreros reunidos en ella, y que después hace un breve resumen de los puntos del programa del Partido Antirreeleccionista que lo ha postula-

do para la Presidencia de la República, que tienen relación con el problema obrero, haciendo resaltar las promesas de respeto y ayuda a las clases trabajadoras para que mejoren sus condiciones económicas.

El general Gómez tiene especial empeño en hacer desaparecer la idea de que es enemigo de las clases obreras.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN EL E. DE QUERETARO

5

Los amigos del Diputado Anaya le ofrecieron un banquete, considerándolo el triunfador

Anoche llegó a esta capital, procedente de la ciudad de Querétaro, el diputado federal don Ramón Anaya, que fue uno de los candidatos al gobierno local que figuró en las elecciones del domingo anterior, y asegura que en vista de los trabajos hechos ayer por las computadoras en todo el Estado, él ha ganado la elección en once de los catorce distritos que están bajo el control del Gobierno, pues Jalpan y Pinal no lo están. En los otros tres pueden haber ganado los señores senador Abraham Araujo y Mario Vázquez Mellado, si pueden probar que en ellos hubo elecciones.

El diputado Anaya trae una curiosa fotografía en la que aparece uno de los candidatos portando una ánfora bajo el brazo y dirigiéndose a las oficinas de su partido; esto sucedió en la ciudad de Querétaro, donde, según dice el diputado Anaya, al principio la policía local apoyaba a uno de los candidatos, pero llegó el otro con ciento cincuenta amigos y procedió a levantar las casillas, llevándose las urnas. En Tequisquiapan, según el mismo candidato, un grupo de políticos, ayudado por las fuerzas federales, secuestró al presidente de una casilla con toda la documentación, y lo mismo sucedió en San Juan del Río, a donde fue un grupo de ochenta individuos que se dedicaron a asaltar las casillas. Anaya asegura que en las tres poblaciones mencionadas se quedó sin votar el ochenta por ciento de los ciudadanos.

El general Alvaro Obregón envió al diputado Anaya un telegrama felicitándolo por su triunfo y con el mismo motivo hoy le fue dado un banquete por más de cien de sus compañeros del Bloque Revolucionario Nacionalista de la Cámara.

LA VIII CONVENCION TRATABA ASUNTOS DE GRAN TRASCENDENCIA

Se ha girado ya a las Organizaciones Dependientes de la C.R.O.M. la Convocatoria Correspondiente

El día de hoy el Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana giró a todas las organizaciones que la forman, una circular convocándolas a la VIII Convención General Ordinaria que deberá celebrarse en esta capital del día 20 al 26 inclusive, del próximo mes de agosto.

La Confederación Regional Obrera Mexicana estima que la VIII Convención tendrá gran interés por la importancia de los asuntos que en ella se traten, tanto por lo que se refiere a la cuestión social como a aquellos que en estos momentos interesan de una manera general al país.

Se pide a las organizaciones obreras que desde luego extiendan los nombramientos de sus delegados, a fin de que el trabajo de las comisiones al inaugurarse la Convención que deban revisar esas credenciales, pueda adelantarse catalogándose las credenciales debidamente. Dos son los delegados que en este año deberán enviar a la Convención las organizaciones obreras que pertenecen a la Confederación Regional, por lo que se cree que serán más de mil los delegados que asistan a la Convención.

"Nos parece pertinente—dice en la circular el Comité Central—repetir una vez más la trascendencia de esta VIII Convención, por el gran número de problemas que en estos momentos agitan tanto al proletariado mexicano como al país en general; problemas que la Asamblea tiene el deber ineludible de estudiar y analizar, buscando la solución más adecuada en este momento histórico."

Todavía no se señala el lugar en que deberá celebrarse la Convención, pero se están haciendo gestiones para que sea en uno de los teatros de mayor capacidad.

LA FORMACION DEL NUEVO BLOQUE SERA EN LA PROXIMA SEMANA

Durante la mañana de hoy continuaron las pláticas entre los diputados que pertenecían al Bloque Obregonista y que está tratando de formar un nuevo grupo y otros representantes que aún están en ese Bloque, para ultimar los detalles de separación del núcleo ex aliancista; varios diputados que acaban de llegar de sus distritos están siendo convencidos de que pueden seguir siendo obregonistas sin necesidad de estar en el Bloque Obregonista.

Pero ningún paso formal será dado sino hasta principios de la semana próxima, cuando se encuentre ya en esa capital el candidato a la Presidencia, quien tiene sus puntos de vista sobre la actividad política de los diputados que lo sostienen.

LO QUE DIJO EN COLIMA EL GENERAL OBREGÓN

Se Refirió Especialmente a la
Fuerza que Debe Tener el
Sucesor del Gral. Calles Para
Controlar los Asuntos que
Interesan al País

Se encuentra hoy en Guadalajara el candidato a la presidencia de la República, general Alvaro Obregón, quien regresó de Colima a donde fue en breve jira, deteniéndose por momentos en las principales poblaciones del camino; hoy por la tarde el general Obregón y su comitiva saldrán para La Piedad, Estado de Michoacán, de donde mañana por la tarde emprenderá el viaje rumbo a esta capital.

Hasta hoy ha llegado el mensaje conteniendo el discurso que el general Obregón pronunció en Colima, en el que no hubo ninguna alusión directa a los otros dos candidatos a la presidencia, limitándose a hacer notar primeramente que el Gobierno del general Calles, por su estructura revolucionaria, ha sido objeto de una incesante labor de zapa por parte de ciertos elementos que se han conjurado para entorpecer la labor vigorosa de su gobierno. Y dice Obregón:

"Cuando se produzca la transmisión del Poder, los enemigos de nuestras libertades y de nuestra nacionalidad resolverán la ruta que deban seguir, según la fuerza moral y material que respalde a la administración pública. Si desgraciadamente llegara al poder un hombre carente de fuerza moral y material que necesitara, para satisfacer sus ambiciones, que tener mucha complacencia con los enemigos de la patria y de las libertades populares, éstos, que hasta ahora han estado propugnando por preponderar sobre la conciencia nacional, tendrían un campo abierto para la mutilación de nuestras libertades y el desarrollo de sus ambiciones. Pero si al transmitirse el poder, lo recibe de las manos del actual Primer Magistrado un hom-

bre que esté respaldado por una inmensa mayoría de la voluntad nacional, entonces los enemigos de nuestras libertades, los enemigos del proletariado, moderarán sus tendencias y procurarán encontrar una manera honesta y decorosa de resolver las diversas controversias que tienen empeñadas con la actual administración pública.

"Es por eso por lo que nos proponemos recorrer todo el territorio nacional en demanda del apoyo de nuestros conciudadanos, no para vencer a nuestros adversarios, cuyas candidaturas nacieron derrotadas; esa fuerza la necesitaremos si el voto de nuestros conciudadanos nos da la victoria, para poder resolver con decoro, con gallardía, los problemas interiores y exteriores que aún están sobre la car-peta."

NO DEBERAN PORTAR ARMAS LOS MANIFESTANTES POLITICOS

Antigua Disposición que se Recuerda a los Partidos

Esta fue Dictada en la Epoca del Sr. Carranza, Precisamente Para Evitar Demonstraciones que Pudieran Degenerar en Tragedias

El Gobierno del Distrito ha publicado un aviso recordando a las personas que deseen celebrar cualquier manifestación pública, especialmente a los partidos políticos, las reglas que fueron aprobadas por el señor Presidente Carranza el cinco de noviembre de año de 1919 y publicadas el día quince del mismo mes y año en el Diario Oficial.

El Gobierno toma esta medida para no verse en el caso de negar cualquier solicitud de permiso para celebrar manifestaciones.

La solicitud escrita que deberá presentarse al Gobierno deberá llevar las firmas de los organizadores de la manifestación; en ella deberá especificarse el objeto de la misma, el día y hora en que deberá verificarse y el trayecto que recorrerá. Cuando se trate de la ciudad de México o del Distrito Federal, la solicitud deberá hacerse al Gobierno del mismo.

Cuando se trate de ciudad de otros Estados, la solicitud deberá presentarse a la Presidencia Municipal.

En todo caso la policía podrá exigir a los manifestantes la presentación del permiso escrito de la autoridad correspondiente para celebrar la manifestación y el hecho de que no se presente será causa suficiente de disolución.

No podrá permitirse que en un solo día se celebre más de una manifestación, aunque no se trate de partidos políticos antagónicos.

Las manifestaciones deberán ser siempre pacíficas y no se permitirá que se lancen mueras ni a los particulares ni a los gobiernos o naciones extranjeras.

En caso de infracción a esta regla la policía disolverá inmediatamente la manifestación deteniendo a los autores principales de los escándalos y a los organizadores o jefes de la manifestación.

Otra de las prevenciones de las reglas a que nos referimos es que en las manifestaciones de carácter político no deberán tomar parte ciudadanos extranjeros y los que concurran a ellas serán retirados y consignados al Gobierno del Distrito.

También se prohíbe que los manifestantes porten armas de cualquier clase.

Se impondrá una multa que fluctuara entre diez y quinientos pesos a cualquier persona que infrinja las disposiciones anteriores.

Hoy en la mañana se nos dijo en el Gobierno del Distrito que se han concedido permisos para dos manifestaciones: una que se efectuará el día de mañana organizada por un centro estudiantil antirreeleccionista y la que habrá el domingo a la llegada del general Obregón a la ciudad de México.